



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 24**

PUNTO No. --- DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME 181/SE/16-10-2015, RELATIVO AL INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS Y MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2015

En la Décima Sesión Ordinaria, de fecha ocho de octubre del presente año, el Consejo General emitió la Declaratoria del inicio del Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero.

Mediante Acuerdo 187/SO/08-10-2015, se aprobó la Convocatoria para la acreditación de los partidos políticos que pueden participar en la elección extraordinaria a celebrarse en el municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero.

En dicha Convocatoria se establece la fecha límite para que los partidos informaran lo relativo a sus Procesos Internos y el método de selección de sus candidatos, de acuerdo a sus normas estatutarias, la cual fue el 11 de octubre del presente año.

Derivado de lo anterior, los partidos políticos que en tiempo y forma informaron lo relativo a sus Procesos Internos y método de selección de candidatos son los siguientes:

PARTIDO	MÉTODO DE SELECCIÓN
PAN	Designación
PRI	Convención de Delegados
PRD	Consejo Electivo
PT	Comisión Nacional de Asuntos Electorales
PVEM	Consejo Político
MC	Asamblea Electoral Estatal



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 24**

PNA	Consejo Estatal
MORENA	Comisión Nacional de Elecciones
P. HUMANISTA	Designación Directa
PPG	Designación Directa

Lo que se informa a este Consejo Distrital, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Tixtla de Guerrero, Guerrero, 24 de octubre del 2015.

**EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 24**

C. FRANCISCO CABRERA ROJAS

LA SECRETARIA TÉCNICA

LIC. MÁ. DE JESÚS DIRCIO FELIPE